

Santa Fe, 16 de marzo de 2015

VISTO el Expte. CD N° 014/15 caratulado: **Planificaciones asignaturas 2do. Cuatrimestre de la TSAyGIES**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS N° 1149/14 se avaló el acuerdo de cooperación académica entre la Facultad Regional Santa Fe y las Facultades Regionales Avellaneda, Concepción del Uruguay, Córdoba, Neuquén y Trenque Lauquen, para implementar la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Instituciones de Educación Superior, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2014.

Que se ha solicitado la aprobación de planificaciones y Programas Analíticos de asignaturas correspondientes al Segundo Cuatrimestre del Primer Nivel de la mencionada Carrera.

Que los mismos cuentan con el aval de la Secretaría Académica de esta Facultad.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado analizó dichas planificaciones y programas analíticos, prestando acuerdo a los mismos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Aprobar las Planificaciones y Programas Analíticos de las asignaturas de la Carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Instituciones de Educación Superior, correspondientes al segundo cuatrimestre del primer nivel, que se detallan a continuación:

- | |
|---|
| 1. Relaciones Humanas |
| 2. Legislación Laboral |
| 3. Planificación y Administración de Organizaciones Universitarias |
| 4. Taller de Organización |

ARTÍCULO 2º. Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 079

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNEY
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

